

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 1268** *Real Decreto 20/2026, de 12 de enero, por el que se adjudica la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Ourense, correspondiente al orden civil a doña Laura Guede Gallego.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de diciembre de 2025,

Vengo en adjudicar en propiedad a doña Laura Guede Gallego la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Ourense, correspondiente al orden civil, con efectos de la fecha de cese de la Magistrada doña María José González Movilla.

Dado el 12 de enero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA